ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DEL NORTE CRUZCONSTRU S.A. EL DÍA 28 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Portoviejo, al primer día del mes de octubre de dos mil trece, siendo las diez horas en el local de la compañía **CONSTRUCTORA DEL NORTE CRUZCONSTRU S.A.** ubicado en la calle Sebastián Guillem y 5 de Junio, se reúnen los señores **MAURICIO BRUNO POGGI GUILLEM y BORIS BRUNO POGGI GUILLEM quienes conforman la totalidad del capital de la compañía, y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías; actúa como Presidente la señora MARÍA SUSANA CEVALLOS VÉLEZ, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, como secretaria la señora AB MARÍA YOLANDA SUSANA VÉLEZ ORTÍZ, en su calidad de Gerente General de la misma compañía; y habiéndose elaborado la lista de los accionistas concurrentes a ésta sesión, se receptan las firmas del Presidente y Secretario, los accionistas aceptan que el orden del día sea el siguiente:**

PRIMERO: Conocer y resolver sobre los informes respectivos del Gerente General y del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2013; SEGUNDO: Aprobar y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del año 2013; y TERCERO: Resolver sobre el reparto de las utilidades generadas durante el ejercicio económico del año 2013. Documentos que son revisados por los asistentes, resolviendo los accionistas luego de algunas deliberaciones por mayoría de votos, lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2013; SEGUNDO: Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del año 2013; y TERCERO: Se resuelve que en vista de que la compañía no ha tenido actividad que genere utilidades durante el ejercicio económico 2013, no procede reparto de utilidades.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de la presente acta, dejando expresado en ella que se agregue al expediente de esta sesión, la lista de concurrentes, fotoscopias de los Estados Financieros, fotoscopias de los informes del Gerente General y Comisario, del ejercicio económico del año 2013. Hecho lo solicitado se reinstala la sesión con el mismo número de concurrentes y en la misma fecha, se da lectura al acta, la cual es aprobada íntegramente, firmando los concurrentes en unidad de acto.

Ab MARÍA YOLANDA SUSANA VÉLEZ ORTÍZ
SECRETARIA - GERENTE GENERAL

ING. COM. MARÍA SUSANA CEVALLOS VÉLEZ
PRESIDENTA